



*L. Ambasciatore L. Maitino*  
*L. Ferrarini*

Compromiso n.36  
CIG: ZAB2CA7492

Distal Caribe Srl  
Calle 23 nro. 64 c/Infanta y P, Vedado  
Ciudad de la Habana  
Tel. 54147137

La Habana, 5 de Abril 2020

En referencia a su propuesta, se informa que la Embajada ha aceptado la misma, según el presupuesto presentado que forma parte integrante del presente acuerdo, relativa a: Servicio de traslado de cerca 200 pasajeros italianos desde varios Hoteles en La Habana al aeropuerto para el vuelo de Blu Panorama "Rescue Flight" del 5.4.2020, mediante 5 autobuses de 40 plazas. Los términos y condiciones para realizar los servicios solicitados son los siguientes:

1. El servicio será realizado, después de haber firmado el presente acuerdo, aceptando los términos y las condiciones establecidas en el mismo, el día 5 de Abril 2020.
2. La Embajada se reserva el derecho de cancelar el presente acuerdo en caso de ineficiencia o conducta inapropiada por parte del cuentapropista.
3. La Compañía asume la completa responsabilidad por los daños o accidentes a personas u objetos, la Embajada y terceros incluidos, causados por fallas o negligencias por parte de la Compañía.
4. El precio indicado en el presente contrato es fijo, no sujeto a revisión y corresponde a la cifra global para todas las actividades necesarias para la correcta y regular ejecución de los servicios solicitados.
5. El pago total de \$1.596,00, será efectuado mediante cheque, después de que sea expedido el recibo de pago y aprobada la calidad del servicio.
6. Con los pagos de la antes mencionada cifra, la Compañía se dará por satisfecha con toda reclamación.

Conforme al Art. 26 Decreto Legislativo n.33/2013, la Embajada publicará online los nombres de los beneficiarios de las cifras en cuestión superiores a 1.000 Euros (mil Euros). por servicios, bienes y trabajos.

La Compañía asume responsabilidad por todas las obligaciones relativas al seguimiento de los flujos financieros conforme al Art. 3 de la Ley del 13 de agosto de 2010, n. 136 y posteriores modificaciones.

Se solicita la devolución de una copia del presente documento firmado para su aceptación.

Andrea Ferrari  
Embajador de Italia

Firma de aceptación:

*Maitino*  
*Maitino*